



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALPUJARRA DE LA SIERRA

Administración

## RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

*Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico de Administración Especial, Licenciado/a o Grado en Economía/Dirección y Administración de Empresas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición*

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

#### SUMARIO

Resolución de Alcaldía de fecha 4 de Julio de 2024 del Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura de una plaza de **Técnico de Administración Especial, Licenciado/a o Grado en Economía/Dirección y Administración de Empresas**, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, todo ello de acuerdo con la Convocatoria y Bases publicadas en «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 72, de 16 de abril de 2024, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento alojada en la dirección web <https://alpujarradelasierra.sedelectronica.es>

#### ACUERDO

**PRIMERO.** Admitir a trámite las subsanaciones presentadas por los aspirantes en tiempo y forma, conforme a lo recogido en el certificado de subsanaciones presentadas, de fecha 3 de julio de 2023, con arreglo a lo siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	REGISTRO DE ENTRADA	DE	FECHA	DOCUMENTACIÓN APORTADA
RAFAEL ALEJANDRO ANILLO RODRIGUEZ	49105676D	2024-E-RE-128		11/06/2024	Informe de vida laboral

**SEGUNDO.** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con arreglo a lo siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/ EXCLUIDO	MOTIVO EXCLUSION
LOZANO GOMEZ	JUAN	05704605F	ADMITIDO	
CARMONA HIDALGO	MIGUEL	76624378Q	EXCLUIDO	- No aporta titulación exigida. BASE 2ª aptado c) y BASE 3ª, 3.1.3 -No aporta informe de vida laboral. BASE 3ª, 3.1.5
ANILLO RODRIGUEZ	RAFAEL ALEJANDRO	49105676D	ADMITIDO	
VEGA PINO	RAQUEL MARIA	79020835B	ADMITIDO	
TORRENTE OLIVER	PATROCINIO JOSE	45714383C	ADMITIDO	

**TERCERO. Designar al Tribunal Calificador** conforme a lo siguiente:

Miembro	Identidad
Presidenta	Dª. MARÍA DEL CARMEN ORTIZ MARTINEZ, Secretaria-Interventora
Suplente Presidenta	Dª MARIA LÓPEZ MILAN, Secretaria-Interventora
Vocal 1	D. MANUEL HIDALGO GARCÍA, Secretario-Interventor
Suplente Vocal 1	Dª MARÍA DEL MAR NAVARRO RAMOS, Secretaria-Interventora
Vocal 2	Dª MARÍA FRANCISCA SERRANO RUIZ, Técnico de Administración
Suplente Vocal 2	Dª MARÍA CASADO HERNÁNDEZ, Técnico de Administración
Vocal 3	PILAR CARRILLO MORENO, Asesora jurídica
Suplente Vocal 3	Dª CLARA MOLINA ALMAGRO, Secretaria-Interventora

Secretaria	D <sup>a</sup> ROSA CRUZ JIMENEZ ALVAREZ, Secretaria-Interventora
Suplente Secretario	D. IVÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Secretario-Interventor

**CUARTO. Convocar** a los aspirantes admitidos para dar comienzo al proceso selectivo el próximo día **17 de julio de 2024** a las 9.30 horas, en la sede del Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra, Plaza Nueva nº 1, Mecina Bombarón (Alpujarra de la Sierra).

**QUINTO. Publicar** la relación definitiva de admitidos y excluidos, la fecha y hora en qué dará comienzo el proceso selectivo, así como la designación del Tribunal Calificador en el B.O.P Granada y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, alojada en el portal web: <http://alpujarradelasierra.sedelectronica.es>

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Alpujarra de la Sierra a la fecha y firma al margen

EL ALCALDE

Fdo.: José Antonio Gómez Gómez

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**